

Guayaquil, 12 de Marzo de 1.993

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,  
BUTIC MOVIL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, como Comisario nombrada que soy de la compañía: BUTIC - MOVIL S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.992.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La Administración efectuada por el Gerente Sr. Ing. Julio Torres Romero, ha sido hecha en papego a las normas legales y Estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisaria se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, igualmente los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art 299-307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5 Para efectos del control interno de las compañías ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es la Utilidad de \$ 1'820.806,70; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes presentados tanto por el Contador de la empresa como por el Gerente de la misma.
- 1.7 Por estar debidamente justificado por los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esto es correcto.
- 1.8 El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.992 en relación al año 1.991 puedo indicar lo siguiente  
  
Se ha realizado contratos de Arrendamiento Mercantil de Equipo de Oficina - por medio de LEASING INVESPLAN, el volumen de Ventas con relación al año anterior ha aumentado y se ha obtenido una Utilidad significativa.
- 1.9 Por ser una empresa con poco movimiento económico no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme. Solo me queda desear mejores éxitos para el próximo ejercicio económico

De los señores de la Junta General de ACCIONISTAS.

Atentamente,

*Raquel Alvarez Molestina*

Ing. Com. Raquel Alvarez Molestina  
COMISARIO

